

Yo que tú...

Es posible que por influencia de otras lenguas se modifiquen ciertas estructuras ya fijadas en castellano. Este es el caso de oraciones contrastivas como *yo que* + sintagma nominal:

Yo que tú me estudiaba todos los temas por si acaso.
Yo que mi hermana me llevaría la grabadora a la reunión.

Esta secuencia tiene una variante en la que se sustituye la conjunción *que* por la preposición *de*, debido, según apunta el *Diccionario panhispánico de dudas* de la Real Academia, a la influencia de la lengua catalana. Dicha variación no debe considerarse correcta dentro del castellano estándar:

Yo de ti intentaría presentarme al examen del martes. (Incorrecto)
Yo que tú intentaría presentarme al examen del martes. (Correcto)

Yo del director asistiría al congreso. (Incorrecto)
Yo que el director asistiría al congreso. (Correcto)

Sucede lo mismo con otras estructuras similares como:

Mi amiga, *al contrario de mi hermana*, ya ha terminado la carrera. (Incorrecto)
Mi amiga, *al contrario que mi hermana*, ya ha terminado la carrera. (Correcto)

Tu examen, *al revés del de tu compañero*, estaba bien redactado. (Incorrecto)
Tu examen, *al revés que el de tu compañero*, estaba bien redactado. (Correcto)

Ficha elaborada por Zaida Núñez y Laura de Mingo (Escuela de Escritura)